



CASINO LUCKIA ARICA S.A.

Estados Financieros a marzo de 2015
Arica, Chile



IDENTIFICACIÓN

A. Información General de la Entidad

1. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015

3. RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA

CASINO LUCKIA ARICA S.A.

5. DOMICILIO

AVENIDA CHILE N. 1108

7. CIUDAD

ARICA

9. REPRESENTANTE LEGAL

PETER HEINZ MÜFFELER VERGARA

10. GERENTE GENERAL

PETER HEINZ MÜFFELER VERGARA

11. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

JOSÉ GONZÁLEZ FUENTES

12. DIRECTORES

JOSÉ GONZÁLEZ FUENTES

JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ FUENTES

LUIGI LEONARDO GIGLIO RIVEROS

13. NOMBRE DE LOS 12 MAYORES ACCIONISTAS O APORTES DE CAPITAL

ARICA DESARROLLO E INVERSIONES S.A.

INVERSIONES, TURISMO Y ENTRETENCION S.A.

ESPARCIMIENTO Y TURISMO S.A.

2. CÓDIGO SOC. OP.

4. RUT

76.360.942-1

6. TELÉFONO

58-2251717

8. REGIÓN

XV

9.1 RUT.

12.611.137-1

10.1 RUT

12.611.137-1

11.1 RUT

0-E

12.1 RUT

0-E

0-E

10.112.935-7

14. PORCENTAJE DE PROPIEDAD

66,67%

33%

0,33%

15. PATRIMONIO:

EN PESOS:

M\$ 1.378.312

EN U.F.

UF 55.977,11

16. CAPITAL

SUSCRITO:

M\$ 1.452.659

PAGADO:

M\$ 1.452.659

17. AUDITORES EXTERNOS

PRICEWATERHOUSE COOPERS



CASINO LUCKIA ARICA S.A.

Estados Financieros al 31 de marzo de 2015

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados, Por Función

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de flujos de Efectivo método Directo

Notas a los Estados Financieros

IFRS - International Financial Reporting Standards

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidad de Fomento

US\$- Dólares estadounidenses



CASINO LUCKIA ARICA S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de marzo de 2015

(En miles de pesos, M\$)

ESTADOS FINANCIEROS				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
ACTIVOS				
Tipo de moneda	Pesos	Razón Social: CASINO LUCKIA ARICA S.A.		
Tipo de estado	Individual	Rut. 76.360.942-1		
Expresión en Cifras	Miles de Pesos	Código Soc. Oper:		
Código SCJ	Estado de Situación Financiera Clasificado (Presentación)	N° Nota	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Título	Activos			
	Activos, Corriente			
11010	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8	252.876	274.712
11020	Otros Activos Financieros, Corriente			0
11030	Otros Activos No Financieros, Corriente		0	0
11040	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente		0	0
11050	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente		0	0
11060	Inventarios		0	0
11070	Activos por impuestos corrientes	9	9.225	5.834
11080	Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		262.401	280.546
11090	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0	0
11091	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		0	0
11092	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		0	0
11000	Activos corrientes totales		262.401	280.546
Título	Activos, No Corrientes			
12010	Otros Activos Financieros, No Corriente			0
12020	Otros activos no financieros no corrientes		0	0
12030	Derechos por cobrar no corrientes		0	0
12040	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente		0	0
12050	Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación		0	0
12060	Activos intangibles distintos de la plusvalía		0	0
12070	Plusvalía		0	0
12080	Propiedades, Planta y Equipo, Neto	10	1.070.671	1.057.378
12090	Propiedades de Inversión		0	0
12100	Activos por Impuestos Diferidos	9	51.138	48.317
12000	Total Activos No Corrientes		1.121.809	1.105.695
10000	Total de Activos		1.383.910	1.386.241

Las Notas adjuntas N° 1 al 23 forman parte integral de los Estados Financieros



CASINO LUCKIA ARICA S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de marzo de 2015

(En miles de pesos, M\$)

ESTADOS FINANCIEROS				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Tipo de moneda	Pesos	Razón Social: CASINO LUCKIA ARICA		
Tipo de estado	Individuales	Rut.	76.360.942-1	
Expresión en Cifras	Miles de Pesos	Código Soc. Oper.:		
Código SCJ	Estado de Situación Financiera Clasificado (Presentación)	N° Nota	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Título	Pasivos			
	Pasivos Corriente			
21010	Otros Pasivos Financieros, Corriente		0	0
21020	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	5.298	0
21030	Cuenta por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	12	300	300
21040	Otras provisiones corriente		0	0
21050	Pasivos por impuestos corrientes		0	0
21060	Provisiones corrientes por beneficios a empleados		0	0
21070	Otros pasivos no financieros corrientes		0	0
21071	Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		5.598	300
21072	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0	0
21000	Pasivos corrientes totales		5.598	300
Título	Pasivos, No Corrientes			
22010	Otros Pasivos Financieros, no Corriente			
22020	Pasivos no corrientes			
22030	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No corriente		0	0
22040	Otras provisiones No corrientes		0	0
22050	Pasivo por impuestos diferidos		0	0
22060	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		0	0
22070	Otros pasivos no financieros no corrientes		0	0
22000	Total de pasivos no corrientes		0	0
20000	Total pasivos			0
Título	Patrimonio			0
23010	Capital Emitido	13	1.452.659	1.452.659
23020	Ganancia(pérdidas) acumuladas		(74.347)	(66.718)
23030	Primas de emisión		0	0
23040	Acciones Propias en Cartera		0	0
23050	Otras participaciones en el patrimonio		0	0
23060	Otras Reservas		0	0
23070	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.378.312	1.385.941
23080	Participaciones no controladoras		0	0
23000	Patrimonio total		1.378.312	1.385.941
24000	Total de Patrimonio y Pasivos		1.383.910	1.386.241

Las Notas adjuntas N° 1 al 23 forman parte integral de los Estados Financieros



CASINO LUCKIA ARICA S.A.

Estado de Resultados, Por Función

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2015 y por el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 31 de marzo de 2014.

(En miles de pesos, M\$)

ESTADOS FINANCIEROS				
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN				
Tipo de Moneda	Pesos		Razon Social: CASINO LUCKIA S.A.	
Tipo de estado	Intermedios		Rut: 76.360.942-1	
Expresión en Cifras	Miles de Pesos		Código Soc. Oper.:	
Código SCJ	Estado de Resultados por Función	Nota	ACUMULADO	
			01-01-2015	28-01-2014
			31-03-2015	31-03-2014
			M\$	M\$
Título	Ganancia (Pérdida)			
30010	Ingresos actividades ordinarias		0	0
30020	Costo de Ventas		0	0
30030	Ganancia bruta		0	0
30040	Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		0	0
30050	Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		0	0
30060	Otros Ingresos por función		0	0
30070	Costos de Distribución		0	0
30080	Gastos de Administración	14	(4.552)	(41.263)
30090	Otros Gastos por función		0	0
30100	Otras ganancias (pérdidas)		0	0
30110	Ingresos financieros		0	0
30120	Costos Financieros	15	(5.898)	(3.785)
30130	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		0	0
30140	Diferencias de cambio		0	0
30150	Resultados por Unidades de Reajuste		0	0
30160	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		0	0
30170	Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		(10.450)	(45.048)
30180	Gasto por Impuesto a las Ganancias	9	2.821	9.009
30190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(7.629)	(36.039)
30200	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0
30210	Ganancia (Pérdida)		(7.629)	(36.039)
30220	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(7.629)	(36.039)
30230	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	0
30240	Ganancia (Pérdida)		(7.629)	(36.039)
Título	Ganancias por Acción			
Título	Ganancia por acción básica			
30240	Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(2,54)	(12,01)
30250	Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		0	0
30260	Ganancia (pérdida) por acción básica		(2,54)	(12,01)
Título	Ganancias por acción diluidas			
30270	Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	16	(2,54)	(12,01)
30280	Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		0	0
30290	Ganancias (pérdida) diluida por acción		(2,54)	(12,01)

Las Notas adjuntas N° 1 al 23 forman parte integral de los Estados Financieros



CASINO LUCKIA ARICA S.A.

Estado de Resultados Integral

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2015 y por el periodo de 3 meses comprendidos entre el 28 de enero y el 31 de marzo de 2014.

(En miles de pesos, M\$)

ESTADOS FINANCIEROS			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL			
Tipo de Moneda		PESOS	Razon Social: CASINO LUCKIA S.A.
Tipo de estado		FINALES	Rut: 76.360.942-1
Expresión en Cifras		MILES DE PESOS	Código Soc Oper.:
Código SCJ	Estado de Resultados Integral (Presentación)	ACUMULADOS	
		01-01-2015 31-03-2015 M\$	28-01-2014 31-03-2014 M\$
30210	Ganancia (pérdida)	(7.629)	(36.039)
Título	Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Título	Diferencias de cambio por conversión		
50001	Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		
50002	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		
50003	Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	0	0
Título	Activos financieros disponibles para la venta		
50004	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		
50005	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		
50006	Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	0	0
Título	Coberturas del flujo de efectivo		
50007	Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		
50008	Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		
50009	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas		
50010	Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	0	0
50011	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio		
50012	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación		
50013	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		
50014	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		
50000	Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	0	0
Título	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
51001	Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral		
51002	Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		
51003	Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral		
51004	Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		
51005	Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		
51006	Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		
51007	Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
51000	Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	0	0
52000	Otro resultado integral	0	0
53000	Resultado integral total	(7.629)	(36.039)
Título	Resultado integral atribuible a		
53001	Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(7.629)	(36.039)
53002	Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		
53000	Resultado integral total	(7.629)	(36.039)

Las Notas adjuntas N° 1 a 23 forman parte integral de los Estados Financieros



Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2015

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO																		
Tipo de Moneda		PESOS																
Tipo de estado		FINALES																
Expresión en Cifras		MILES DE PESOS																
Razon Social: Casino Luckia Arica S./																		
Rut: 76.360.942-1																		
Código Sociedad Operadora:																		
Estado de Cambios en el Patrimonio																		
	* Capital Social	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación (1)	Reservas por diferencias de cambio por conversión (2)	Reservas de coberturas de flujo de caja (3)	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos (4)	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta (5)	Otras reservas varias (6)	Otras reservas (1 al 6)	Canancias (pérdidas) del ejercicio	Canancias (pérdidas) acumuladas	Dividendos Provisorios	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora (SUBTOTAL)	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2015	1.452.659	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(66.718)		1.385.941	0	1.385.941
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	1.452.659	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(66.718)		1.385.941	0	1.385.941
Cambios en patrimonio																		
Resultado Integral																		
Ganancia (pérdida)														(7.629)	(7.629)	(7.629)	0	(7.629)
Otro resultado integral						0	0	0	0	0	0	0				0	0	0
Resultado integral						0	0	0	0	0	0	0	(7.629)	(7.629)		(7.629)	0	(7.629)
Emisión de patrimonio	0	0	0											0	0	0	0	0
Dividendos														0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	0	0	0	0										0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiaria														0	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7.629)	(7.629)	0	(7.629)	0	(7.629)
Saldo Final Periodo Actual 31/03/2015	1.452.659	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7.629)	(74.347)	0	1.378.312	0	1.378.312

(*) Aquellas Instituciones que por su naturaleza posean Capital Social, deberán adaptar el cuadro representativo del Estado de Cambio en el Patrimonio, en razón de sus propias cuentas.

Las Notas adjuntas N° 1 al 23 forman parte integral de los Estados Financieros



Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

Por el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 31 de marzo de 2014

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO																			
Tipo de Moneda		PESOS																	
Tipo de estado		FINALES																	
Expresión en Cifras		MILES DE PESOS																	
Razon Social: Casino Luckia Arica S.A																			
Rut: 76.360.942-1																			
Código Sociedad Operadora:																			
Estado de Cambios en el Patrimonio																			
	* Capital Social	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participacione s en el patrimonio	Superavit de Revaluación (1)	Reservas por diferencias de cambio por conversión (2)	Reservas de coberturas de flujo de caja (3)	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos (4)	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta (5)	Otras reservas varías (6)	Otras reservas (1 al 6)	Ganancias (pérdidas) del ejercicio	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Dividendos Provisorios	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora (SUBTOTAL)	Participacione s no controladoras	Patrimonio total	
Saldo Inicial Periodo Actual 28/01/2014	491.869	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	491.869	0	491.869
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	491.869	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	491.869	0	491.869
Cambios en patrimonio																			
Resultado Integral																			
Ganancia (pérdida)																			
Otro resultado integral																			
Resultado integral																			
Emisión de patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(36.039)	(36.039)	0	0	(36.039)	0	(36.039)
Dividendos																			
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	960.790	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	960.790	0	960.790
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	960.790	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(36.039)	(36.039)	0	0	924.751	0	924.751
Saldo Final Periodo Actual 31/03/2014	1.452.659	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(36.039)	(36.039)	0	0	1.416.620	0	1.416.620

(*) Aquellas Instituciones que por su naturaleza posean Capital Social, deberán adaptar el cuadro representativo del Estado de Cambio en el Patrimonio, en razón de sus propias cuentas.

Las Notas adjuntas N° 1 al 23 forman parte integral de los Estados Financieros



CASINO LUCKIA ARICA S.A.

Estado de flujos de Efectivo Directo

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2015

(En miles de pesos, M\$)

ESTADOS FINANCIEROS			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
Tipo de Moneda	Pesos	Razon Social:	CASINO LUCKIA ARICA S.A.
Tipo de estado	Intermedios	Rut:	76.360.942- 1
Expresión en Cifras	Miles de Pesos	Código Sociedad	
Código SCJ	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	ACUMULADO	
		01-01-2015 31-03-2015 M\$	28-01-2014 31-03-2014 M\$
TITULO	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
	Clases de cobros por actividades de operación		
41100	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0	0
41110	Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0	0
41120	Cobros derivados de contratos mantenidos para intermediación o para negociar con ellos	0	0
41130	Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0	0
41140	Cobros derivados de arrendamiento y posterior venta de esos activos	0	0
41150	Otros cobros por actividades de operación	0	0
	Clases de pagos		
41160	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(120)	(45.048)
41170	Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0	0
41180	Pagos a y por cuenta de los empleados	0	0
41190	Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0	0
41200	Pagos por fabricar o adquirir activos mantenidos para arrendar a otros y posteriormente para vender	0	0
41210	Otros pagos por actividades de operación	00	0
	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	0	0
41220	Dividendos pagados	0	0
41230	Dividendos recibidos	0	0
41240	Intereses pagados	(5.898)	0
41250	Intereses recibidos	0	0
41260	Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	0	0
41270	Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
41000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(6.018)	(45.048)
TITULO	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
42100	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
42110	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
42120	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	0	0
42130	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
42140	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
42150	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
42160	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
42170	Préstamos a entidades relacionadas	0	0
42180	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
42190	Compras de propiedades, planta y equipo	(15.818)	0
42200	Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
42210	Compras de activos intangibles	0	0
42220	Importes procedentes de otros activos a largo plazo	0	0
42230	Compras de otros activos a largo plazo	0	0
42240	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
42250	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
42260	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
42270	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
42280	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
42290	Cobros a entidades relacionadas	0	0
42300	Dividendos recibidos	0	0
42310	Intereses pagados	0	0
42320	Intereses recibidos	0	0
42330	Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	0	0
42340	Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
42000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(15.818)	0
TITULO	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
43100	Cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de	0	0
43110	Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no resulta en una pérdida de	0	0
43120	Importes procedentes de la emisión de acciones	0	491.867
43130	Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	0	0
43140	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
43150	Pagos por otras participaciones en el patrimonio	0	0
43160	Importes procedentes de préstamos	0	0
43170	Importes procedentes de préstamos de largo plazo	0	0
43180	Importes procedentes de préstamos de corto plazo	0	0
43190	Préstamos de entidades relacionadas	0	300
43200	Reembolsos de préstamos	0	0
43210	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
43220	Pagos de préstamos a entidades relacionadas	0	0
43230	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
43240	Dividendos pagados	0	0
43250	Intereses recibidos	0	0
43260	Intereses pagados	0	0
43270	Dividendos recibidos	0	0
43280	Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	0	0
43290	Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
43000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	00	492.167
	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de	(21.836)	447.119
TITULO	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
44000	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(21.836)	447.119
46000	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	274.712	0
47000	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	252.876	447.119

Las Notas adjuntas N° 1 al 23 forman parte integral de los Estados Financieros



CASINO LUCKIA ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

CASINO LUCKIA ARICA S.A.

Al 31 de marzo de 2015



CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 01	ASPECTOS GENERALES
NOTA 02	POLÍTICAS CONTABLES
NOTA 03	GESTIÓN DE RIESGOS
NOTA 04	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS
NOTA 05	CAMBIOS DE ESTIMACIONES CONTABLES
NOTA 06	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES
NOTA 07	ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
NOTA 08	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO
NOTA 09	IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS
NOTA 10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
NOTA 11	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
NOTA 12	SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS
NOTA 13	PATRIMONIO
NOTA 14	COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
NOTA 15	COSTOS FINANCIEROS
NOTA 16	GANANCIAS POR ACCIÓN
NOTA 17	MEDIO AMBIENTE
NOTA 18	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES
NOTA 19	GARANTÍAS
NOTA 20	HECHOS RELEVANTES Y ESENCIALES
NOTA 21	HECHOS POSTERIORES
NOTA 22	APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
NOTA 23	PERMISO DE OPERACIÓN



NOTA 01 – ASPECTOS GENERALES

Casino Luckia Arica S.A., se constituyó como Sociedad Anónima Cerrada, por escritura pública de fecha 28 de Enero de 2014, teniendo como objeto la explotación de un casino de juego y de los servicios anexos, en la comuna de Arica, de conformidad a las disposiciones contenidas en la ley 19.995 de Casinos y sus respectivos reglamentos. La Sociedad Casino Luckia Arica S.A. formuló su anuncio de solicitud de permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Arica, con fecha 28 de febrero de 2014; solicitud que formalizó con fecha 31 de marzo de 2014, obteniendo el permiso de operación con fecha 15 de septiembre de 2014, mediante Resolución Exenta N° 212, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014.

La Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 292, de fecha 10 de noviembre de 2014.

Hasta la fecha de cierre de estos Estados Financieros, podemos informar lo siguiente:

- Con fecha 15 de diciembre de 2014, La Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Arica otorgó el Permiso de Edificación N° 17.056.
- Con fecha 16 de diciembre de 2014, la Sociedad ha finalizado el Proceso de Licitación para la construcción del Proyecto Casino Luckia Arica S.A., sus servicios anexos y obras complementarias, declarándolo desierto por falta de acuerdo en la condiciones económicas, procediendo en los próximos días a formalizar un segundo llamado a licitación.
- No existen a la fecha, modificaciones relevantes que se hayan producido con respecto a la información entregada en la etapa de formalización del proyecto con fecha 31 de marzo de 2014, relativas a las actualizaciones de Planos, Especificaciones Técnicas y Memorias de cálculos.

Por lo anteriormente expuesto, las operaciones económicas de Casino Luckia Arica S.A. se limitan en su gran mayoría, a egresos bancarios por concepto de pagos de bienes y servicios.

Directorio

Los actuales directores de la Sociedad son:

Directores de la Sociedad	Rut	Cargo
José González Fuentes	0-E	Presidente
José Alfredo González Fuentes	0-E	Director
Luigi Giglio Riveros	10.112.935-7	Director



Propiedad

Al 31 de marzo de 2015, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Sociedad	N° de Acciones		Porcentaje de Propiedad
	Suscritas	Pagadas	
Arica Desarrollo e Inversiones S.A.	2.000	2.000	66,67%
Inversiones, Turismo y Entretenimiento S.A.	990	990	33%
Esparcimiento y Turismo S.A.	10	10	0,33%
Totales	3.000	3.000	100%

NOTA 02 –POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes Estados Financieros de Casino Luckia Arica S.A., correspondientes al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a la Circular N°32 emitida en febrero de 2013, por la Superintendencia de Casinos de Juego y bajo las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalados en el párrafo siguiente:

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducidos por la ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deban contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. Asimismo, la Superintendencia de Casinos y Juegos ha establecido en su oficio circular 0001 de fecha 22 de enero de 2015.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de Casino Luckia Arica S.A., tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2015 y aplicadas de manera uniforme en los presente Estados Financieros.



a) Bases de preparación y período

Los presentes Estados Financieros de Casino Luckia Arica S.A. comprenden los estados de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de flujos de efectivo y el estado de cambio en el patrimonio neto, todos y cada uno de ellos por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de marzo de 2015 y el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 31 de marzo de 2014.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- 1.-La vida útil de las propiedades plantas y equipos.
- 2.-Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable.
- 3.- Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro.
- 4.- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de montos inciertos o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones son realizadas en función de la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

Las cifras incluidas en los presentes Estados Financieros están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad.

b) Información financiera por segmentos

Considerando que la Sociedad no es emisora de títulos de deuda o de patrimonio, no tiene obligación de presentar información financiera por segmentos.

c) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

c.1) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda de entorno económico principal en que opera, siendo el peso chileno su moneda funcional.

c.2) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera distinta a la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la liquidación a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.



c.3) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera o unidades reajustables, se presentan valorizados en moneda funcional al tipo de cambio vigente, de acuerdo a las siguientes paridades:

Monedas	31-03-2015	31-12-2014	31-03-2014
	\$	\$	\$
Dólar Estadounidense (US\$)	625,01	606,75	551.18
Euro (€)	671,14	633,05	756,95
Unidad de Fomento (UF)	24.622,78	24.627,10	23.606,97

d) Obras en construcción

Los activos de Obras en construcción se encuentran valorizados al costo de adquisición, y estarán afectos a la depreciación acumulada menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, según NIC 36, cuando la obra se encuentre terminada.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan de acuerdo a NIC 23.

e) Propiedades, planta y equipos

Los activos de propiedades plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, según NIC 36.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan de acuerdo a NIC 23.

Los costos de mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlos como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento, se cargan a la cuenta de resultado del ejercicio en que se incurre.

Depreciación de propiedades, planta y equipos

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si fuese necesario, en cada cierre de los Estados Financieros, de manera de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.



Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdida por deterioro.

La Sociedad deprecia los activos de plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

f) Activos intangibles

La Sociedad aún no registra activos bajo esta denominación.

g) Costos por financiamiento

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado, se capitalizan durante el período necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende según NIC 23.

Hasta la fecha aún no se incurren en estos costos por intereses.

h) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al 31 de marzo de 2015 la Sociedad no registra en sus Estados Financieros activos que presenten deterioro de su valor.

i) Activos financieros

La Sociedad, hasta la fecha no posee activos bajo esta denominación.

j) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad, debido a que aún no inicia sus operaciones, no presenta cuentas comerciales por cobrar.

k) Otros pasivos financieros

Al cierre de los presentes Estados Financieros no se registran cuentas en este rubro.

l) Capital emitido

El capital social emitido está representado por acciones ordinarias.

m) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto a la renta asociado a las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la IAS N° 12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas



registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

n) Beneficios a los empleados

La Sociedad no registra beneficios asociados a los empleados al cierre de los estados financieros.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando:

- a. La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un suceso pasado.
- b. Es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones, se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Los actuales Estados Financieros no registran ningún tipo de provisión.



p) Reconocimiento de ingresos

Hasta el momento no existen ingresos provenientes de la explotación del Casino, el cual debe ser realizado sobre la base de la recaudación obtenida, menos los premios pagados y la provisión de premios progresivos de acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.955, sobre las bases generales para la autorización, funcionamiento y fiscalización de Casinos de Juegos.

q) Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados, en el período en que se incurren. Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a lo establecido en las NIC 16.

r) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad, se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

Dado nuestra especial situación, Casino Luckia Arica S.A., se estima que comenzará a percibir utilidades una vez que se encuentre Certificada y comience sus operaciones, por lo tanto, en las actuales condiciones la Sociedad no tiene dividendos por distribuir.

s) Utilidad líquida distribuible

Se entiende por Utilidad líquida distribuible, aquella utilidad atribuible a los tenedores de instrumentos en el patrimonio neto de la controladora, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio adicional que es presentada en el estado de resultados por función. Esta utilidad deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de utilidad realizada a ser distribuida.

La Sociedad adoptará algún tipo de criterio de distribución de utilidades y de dividendos una vez que se haya certificado e iniciado sus operaciones comerciales.

La Sociedad para determinar la utilidad líquida a distribuir, deberá considerar, en caso de existir, la deducción del saldo deudor del rubro Pérdidas Acumuladas del Patrimonio.

La política utilizada para la determinación de la Utilidad Líquida Distribuible deberá ser aplicada en forma consistente. En caso que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Superintendencia de Valores y Seguros, tan pronto el Directorio opte por la decisión.



NOTA 03 –GESTIÓN DE RIESGOS

Casino Luckia Arica S.A. está expuesta a riesgos de mercado y riesgos financieros inherentes a su negocio. La Sociedad busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

1. Riesgo de mercado.

Casino Luckia Arica S.A. una vez que comience a desarrollar sus operaciones normalmente, ha enfocado su estrategia comercial al aumento significativo de la oferta, brindando un servicio de primer nivel a los clientes locales y a su vez, que permita atraer una mayor cantidad de turistas provenientes principalmente de ciudades como Iquique, Antofagasta y Calama, como también de países como Perú, Bolivia y Argentina, potenciando así, la demanda por los servicios turísticos, juegos de azar, salones de eventos, servicios de restaurant y bares.

En el área de influencia de 70 km. no existen centros urbanos o servicios relacionados directos que restrinjan o limiten el Proyecto Casino Luckia Arica. Cabe mencionar en este punto, que en la actualidad la comuna de Arica, cuenta con un Casino Municipal de Juegos, cuya concesión de acuerdo a la Ley, estaría vigente hasta el 31 de Diciembre de 2015; sin embargo esta sociedad ha tomado conocimiento de la modificación de la ley de Casinos Municipales y se encuentra a la espera de su publicación en el Diario Oficial, la cual podría extender su plazo por dos años adicionales. No obstante a lo anterior, en la comuna de Arica no existe limitación en número o distancia vial, respecto a otros Casinos de Juego.

2. Riesgo inherente.

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos en construcción de la Sociedad. Ante esta situación, la compañía ha considerado procedimientos para mitigar estos riesgos en la operación, lo que se manifiesta en el establecimiento de garantías y seguros que dará cobertura al edificio en construcción y a una posible paralización de faena, contenidos principalmente en el Contrato de Construcción, como también en las respectivas pólizas de incendio, sismos, entre otros ramos.

Los montos asegurados serán revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

3. Riesgo financiero

a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero

a.1) Riesgo de tipo de cambio

La política de cobertura de riesgo de tipo de cambio busca lograr una cobertura natural de sus flujos de ingreso a través de mantener deuda en la moneda funcional de la Sociedad; vale decir peso chileno.

a.2) Riesgo de tasa de interés



La Sociedad cuenta con una propuesta o pre acuerdo de financiamiento a través de una institución Bancaria nacional, la que establece tasas y condiciones de mercado normalmente utilizadas para este tipo de operaciones y proyectos.

b) Riesgos de crédito

La Sociedad no mantiene cuentas por cobrar a terceros, por lo que no existe una exposición a eventuales riesgos de incobrabilidad.

c) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez, representa el riesgo que la Sociedad no sea capaz de cumplir con sus obligaciones. La Sociedad tiene como política determinar o comprometer sus deudas financieras en función de sus flujos de ingresos y valorización de activos. La Sociedad mantiene saldos disponibles de dinero provenientes de los aportes de capital de las Sociedades Inversiones, Turismo y Entretención S.A., como también de Esparcimiento y Turismo S.A.

4. Sensibilización de variables

a) Ingresos de juegos

Como la Sociedad aún no inicia sus operaciones, no existe ningún tipo de ingreso por este concepto.

b) Costos Financieros

Hasta el cierre de estos Estados Financieros, la Sociedad no cuenta con créditos financieros, solamente se han cancelado intereses por la Boleta de Garantía cursada a nombre de la Superintendencia de Casinos de Juego.

c) Tipo de Cambio

Los principales flujos y transacciones de Casino Luckia Arica S.A. se efectúan en moneda local, es decir, pesos chilenos.

NOTA 04 – INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Considerando que la Sociedad no es emisora de títulos de deuda o de patrimonio, no tiene obligación de presentar información financiera por segmentos.

NOTA 05 – CAMBIOS DE ESTIMACIONES CONTABLES

Los Estados Financieros al 31 de marzo de 2015 no presentan cambios en las políticas contables respecto del periodo.



NOTA 06 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) **Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.**

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 19 "Beneficios a los empleados", en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificarla contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012) **Emitidas en diciembre de 2013.**

NIIF 2 "Pagos basados en acciones" –Clarifica las definición de "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" y "Condiciones de mercado" y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" y "Condiciones de servicio". Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF9, la NIC 37y la NIC39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 "Segmentos de operación" - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - EIASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013) **Emitidas en diciembre de 2013.**

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.



Enmiendas y mejoras

NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> - Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
<i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> —Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016
Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> —Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2017



Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta—Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, sobre depreciación y amortización— Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 27 “Estados financieros separados”, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.</p>	01/01/2016



Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)
Emitidas en septiembre de 2014.

01/01/2016

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta"

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados a
partir de

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

01/01/2016

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.



NOTA 07 – ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

a) Uso de estimaciones

En ciertos casos es necesario aplicar principios de valorización contable que dependen de premisas y estimaciones. Estas últimas comprenden valoraciones que incluyen el juicio profesional, así como estimaciones que se basan en hechos que, por su naturaleza, son inciertos y pueden estar sujetos a variación. Los métodos de valoración sujetos a estimaciones y premisas pueden cambiar en el transcurso del tiempo e influir considerablemente en la presentación de la situación patrimonial, financiera y de ingresos. Asimismo, pueden incluir suposiciones que hubieran podido adoptarse en forma distinta por la dirección de la Compañía en el mismo ejercicio de información contable, basándose en razones igualmente justificadas.

i) Propiedades, plantas y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, plantas y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar la vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

ii) Impuestos diferidos

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del ejercicio en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

iii) Provisiones

La determinación de las provisiones por contingencias correspondientes a litigios legales, están asociadas en gran medida con ciertas estimaciones. La Sociedad registra las provisiones correspondientes cuando existe el riesgo o la incertidumbre de la pérdida.



NOTA 08 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	Saldo al	Saldo al
	31-03-2015 M\$	31-12-2014
Efectivo en Caja	-	-
Saldos en bancos	52.876	274.712
Fondo Mutuo Scotiabank (Proximidad Serie A)	200.000	-
Total	252.876	274.712

Efectivo y equivalente al efectivo (por tipo de moneda)	Saldo al	Saldo al
	31-03-2015 M\$	31-12-2014
Dólares	-	-
Peso chilenos	252.876	274.712
Total	252.876	274.712

En cumplimiento de lo establecido el D.S. N° 547, de 2005, Casino Luckia Arica SA. declara que a la fecha de cierre de estos Estados Financieros, la Sociedad no mantiene, un encaje en bóveda central debido a que aún no se encuentra desarrollando sus operaciones.

NOTA 9 – IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

9.1 Activos por Impuestos Corrientes

La composición de los saldos es la siguiente:

Nombre Sociedad	Saldo al	Saldo al
	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Remanente IVA Crédito Fiscal	9.225	5.834
Total	9.225	5.834



9.2 Activos por Impuestos Diferidos

Los saldos acumulados netos de las diferencias temporarias originaron activos y pasivos por impuestos diferidos, el detalle es el siguiente:

Nombre Sociedad	31.03.2015		31.12.2014	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Perdida Tributaria ⁽¹⁾	39.710	-	36.903	
Propiedades, plantas y equipos	11.428	-	11.414	
Total Impuesto Diferido en M\$	51.138	-	48.317	

(1) Las pérdidas tributarias se originan por un proceso de puesta en marcha de la Sociedad. El monto acumulado asciende a M\$ 147.074 al 31 de marzo de 2015 (M\$ 136.676 al 31 de diciembre de 2014). Se estima que la recuperabilidad de éstas comenzarán a revertirse una vez que el Casino entre en funcionamiento.

Movimiento de Impuestos Diferidos

El movimiento de las cuentas de impuestos diferidos es el siguiente:

Concepto	Saldo al	Saldo al
	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Saldo inicial	48.317	-
Incremento por impuestos diferidos	2.821	48.317
Saldo final en M\$	51.138	48.317

10.3 Gastos por impuestos a las ganancias

Detalle	Saldo al	Saldo al
	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ganancia por impuestos corrientes	-	-
(Gastos) Ingresos por impuestos diferidos	2.821	9.009
Gasto por impuesto a las ganancias	2.821	9.009



9.4 Conciliación de la tasa efectiva

Detalle	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-03-2015 M\$	28-01-2014 al 31-03-2014 M\$
Resultado Antes de Impuestos	(10.450)	(45.048)
Gasto (Ingreso) utilizando la tasa legal	2.350	9.009
Efecto Incremento tasa Impuesto renta	471	-
Ganancia por impuestos efectivo	2.821	9.009

Reforma Tributaria

El 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la ley "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario".

La ley diferencia dos sistemas de tributación alternativos, un régimen integrado de renta atribuida y un régimen parcialmente integrado, de tal manera que los contribuyentes pueden optar libremente por cualquiera de estos dos regímenes. En el caso de la Sociedad, mientras en Junta de Accionistas no se decida optar por el régimen de rentas atribuidas, la ley le atribuye por defecto el régimen parcialmente integrado. Este sistema supone aplicar las siguientes tasas de Impuesto de Primera Categoría: 21%, 22.5%, 24%, 25.5% y 27% respectivamente para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. La Sociedad ha considerado el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, que determinaba que las diferencias por concepto de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzca como efecto directo por el incremento de la tasa del Impuesto de Primera Categoría, deberán registrarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. Asimismo, la Superintendencia de Casinos y Juegos ha establecido en su oficio circular 0001 de fecha 22 de enero de 2015, que estos efectos se reflejen en patrimonio.



NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

a) Composición

El detalle de este rubro para el ejercicio informado, es el siguiente:

Ítem al 31 de marzo de 2015	Activo bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Edificio (Obra en construcción)	109.881	-	109.881
Terrenos	960.790	-	960.790
Total	1.070.671	-	1.070.671

Ítem al 31 de diciembre de 2014	Activo bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Edificio (Obra en construcción)	96.588	-	96.588
Terrenos	960.790	-	960.790
Total	1.057.378	-	1.057.378

b) Detalle de movimientos

Los movimientos al 31 de marzo de 2015 son los siguientes:

Ítem	Saldo al 31 de marzo de 2015				
	Inicial al 01-01-2015 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Gasto por Depreciación M\$	Activo Neto M\$
Edificio (Obra en construcción)	96.588	13.293	-	-	109.881
Terrenos	960.790	-	-	-	960.790
Total	1.057.378	13.293	-	-	1.070.671

Los movimientos al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Ítem	Saldo al 31 de diciembre de 2014				
	Inicial al 01-01-2015 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Gasto por Depreciación M\$	Activo Neto M\$
Edificio (Obra en construcción)	-	96.588	-	-	96.588
Terrenos	-	960.790	-	-	960.790
Total	-	1.057.378	-	-	1.057.378

Conforme a las disposiciones de la NIC 36 al 31 de marzo de 2015, informamos que no existen indicios o evidencias de que los activos tengan un deterioro de su valor.



NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Nombre Proveedor	Saldo al 31.03.2015 M\$	Saldo al 31.12.2014 M\$
Francisco Poblete Informáticos E.I.R.L.	5.268	-
Banco Santander	30	-
Total	5.298	-

NOTA 12 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2015, se detallan a continuación:

a) Cuentas por pagar, corriente:

Rut	Nombre Sociedad	País de origen	Tipo de moneda	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
76.744.260-1	Arica Desarrollo e Inversiones S.A.	Chile	Pesos	300	300
Total				300	300

Las cuentas por pagar corrientes corresponden a operaciones comerciales, pactadas en pesos, no devengan intereses y no tienen cláusula de reajustabilidad.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas, corresponden básicamente a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones, no devengan intereses.

b) Transacciones

Durante el periodo 2015, no hubo transacciones efectuadas con entidades relacionadas:

Nombre parte relacionada	Rut	Tipo	Servicio	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo/abono entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2015 M\$)
Arica Desarrollo e Inversiones S.A.	76.744.260-2	Matriz común	Apertura cta. cte. bancaria	300	0

c) Compensaciones al personal directivo clave y administradores.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 3 miembros, los que permanecen por 3 años, con posibilidad de ser reelegidos.

La Sociedad, ha definido para estos efectos considerar personal clave a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro para la Sociedad, entre los que se encuentran el Gerente General y los Directores.



Los miembros de la alta administración que asumen la gestión de la Sociedad, hasta la fecha, no han percibido remuneraciones por Casino Luckia Arica S.A. y el Directorio no percibe dietas por el desarrollo de su gestión.

NOTA 13 – PATRIMONIO

La Sociedad cuenta con un capital suscrito y pagado equivalente a M\$ 1.452.659, capital social que se encuentra dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal.

Con fecha 21 de febrero de 2014, en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó el aumento del capital social de Casino Luckia Arica S.A., de la suma de M\$ 491.869, dividido en 1000 acciones ordinarias, en la suma de M\$ 960.790, mediante la emisión de 2.000 acciones ordinarias. Dichas acciones fueron suscritas y pagadas por la Sociedad relacionada Arica Desarrollo e Inversiones S.A., mediante el aporte, cesión y transferencia en dominio del inmueble Lote 4a2, con la finalidad de cumplir con los requisitos de la Ley N° 19.420, que exige que la Sociedad operadora de un casino de juego en la ciudad de Arica debe ser propietaria del terreno donde se emplace el proyecto integral.

Cuadro de acciones

Accionistas	N° de Acciones		Porcentaje de Propiedad
	Suscritas	Pagadas	
Arica Desarrollo e Inversiones S.A.	2.000	2.000	66,67%
Inversiones, Turismo y Entretención S.A.	990	990	33%
Esparcimiento y Turismo S.A.	10	10	0,33%
Totales	3.000	3.000	100%

Conciliación de acciones

El número de acciones suscritas y pagadas al 31 de marzo de 2015 es de 3.000 acciones.

Dividendos

Durante los periodos 2015 y 2014 la Sociedad no ha registrado la provisión por distribución de dividendos en consideración a que, es política del Grupo no distribuir dividendos mientras no se inicie el funcionamiento de Casino Luckia Arica S.A. y durante los primeros años de operación.

La política de dividendos se inclina por la no distribución de éstos ya que fortalece el capital de trabajo de la Sociedad, y además estos recursos no distribuidos pueden ser utilizados en el pago de pasivos de alto costo financiero, que a la vez liberarían capital de trabajo adicional; en segundo lugar los recursos no pagados



pueden ser invertidos en proyectos productivos que aseguren el posicionamiento en el mercado de la empresa.

Resultado acumulado

El saldo del resultado acumulado se compone de la pérdida acumulada al 01/01/2015 por M\$ 66.718 más la pérdida del periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de marzo de 2015 ascendente a M\$ 7.629.

Gestión de capital

La Sociedad utiliza una combinación de políticas y técnicas para la gestión del capital circulante. Estas políticas tienen por objeto la gestión de los activos circulantes (efectivo y equivalente de caja) y la financiación a corto plazo, de tal manera que los flujos de efectivo y los rendimientos sean aceptables.

NOTA 14 – COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los principales costos y gastos de operación para el periodo terminado al 31 de marzo de 2015, es el siguiente:

Gastos de Administración	Saldo al	
	Trimestre 01-01-2015 al 31-03-2015 M\$	Trimestre 28-01-2014 al 31-03-2014 M\$
Otros Suministros	4.427	-
Gastos bancarios	125	-
Honorarios Asesorías	-	41.263
Total	4.552	41.263

NOTA 15 – COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales costos financieros para el periodo terminado al 31 de marzo de 2015, es el siguiente:

Costos Financieros	Saldo al	
	Trimestre 01-01-2015 al 31-03-2015 M\$	Trimestre 28-01-2014 al 31-03-2014 M\$
Gastos emisión Boleta Garantía	-	3.785
Intereses Boleta Garantía	5.898	-
Otros gastos	-	-
Total	5.898	3.785



NOTA 16 – GANANCIAS POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del periodo atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo periodo. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción, cabe señalar además que en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2015 se produjo una pérdida de M\$ 7.629.

Pérdida por Acción	Trimestre 01-01-2015 al 31-03-2015	Trimestre 28-01-2014 al 31-03-2014
Número de acciones totales	3.000	3.000
Pérdida Ejercicio	(7.629)	(36.039)
Pérdida por Acción	(2,54)	(12,01)

NOTA 17 – MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados en el periodo en que se incurren. Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a lo establecido en la NIC 16.

NOTA 18 – CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Restricciones

A la Sociedad la afectan únicamente las restricciones propias e inherentes a las establecidas en la Ley 19.995, relacionadas con la operación de un Casino de Juego, entre las que se encuentran la prohibición de transferir las acciones de la Sociedad, sin la autorización de la Superintendencia de Casinos de Juego. Adicionalmente, el capital social no podrá ser inferior a 20.000 unidades tributarias mensuales.

b) Juicio u otras acciones legales

Al 31 de marzo de 2015, la Sociedad no presenta juicios o acciones legales iniciados en su contra.



NOTA 19 – GARANTÍAS

Actualmente se cuenta con una Boleta de Garantía Bancaria por 48.000 U.F. a nombre de la Superintendencia de Casinos de Juego, para garantizar el cabal cumplimiento del artículo 28 incisos 1 y 2 de la Ley N° 19.995.

En cuanto a Garantías Hipotecarias o Avales, hasta el cierre de los presentes Estados Financieros, Casino Luckia Arica S.A. no ha constituido ninguna garantía de este tipo.

NOTA 20 – HECHOS RELEVANTES Y ESENCIALES

El Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego, con fecha 15 de septiembre de 2014, otorgó el permiso de operación en la región Arica y Parinacota, comuna de Arica a la Sociedad Casino Luckia Arica S.A., autorizando los servicios anexos y otorgando las licencias de juego correspondiente, mediante Resolución Exenta N° 212, cuyo extracto fue publicado en el diario oficial el 29 de septiembre de 2014.

Con fecha 15 de diciembre de 2014, La Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Arica otorgó el Permiso de Edificación N° 17.056, y a mediados de diciembre de 2014, la Sociedad finalizó el Proceso de Licitación para la construcción del Proyecto Casino Luckia Arica S.A., sus servicios anexos y obras complementarias, declarándolo desierto por falta de acuerdo en la condiciones económicas, procediendo en a formalizar un segundo llamado a licitación cuya fecha de entrega de antecedentes y de ofertas fue el 15/01/2015 y 09/03/2015 respectivamente.

NOTA 21 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, no tenemos conocimiento de hechos posteriores que pudieran afectar en forma significativa la situación financiera de Casino Luckia Arica S.A.

NOTA 22 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2015 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, con fecha 28 de mayo de 2015, según anexo n° 3 Declaración de Responsabilidad.

NOTA 23 – PERMISO DE OPERACIÓN

1) Principales características del Permiso:

Casino Luckia Arica S.A., se constituyó como Sociedad Anónima Cerrada, por escritura pública de fecha 28 de Enero de 2014, teniendo como objeto la explotación de un casino de juego y de los servicios anexos, en la comuna de Arica, de conformidad a las disposiciones contenidas en la ley 19.995 de Casinos y sus respectivos reglamentos.



Con fecha 15 de septiembre de 2014, el Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación en la región Arica y Parinacota, comuna de Arica a la Sociedad Casino Luckia Arica S.A., autorizando los servicios anexos y otorgando las licencias de juego correspondiente, mediante Resolución Exenta N° 212, cuyo extracto fue publicado en el diario oficial el 29 de septiembre de 2014, dicha resolución señala lo siguiente:

- El proyecto integral autorizado comprende las siguientes obras e instalaciones detalladas en el proyecto presentado por la Sociedad postulante, que serán administradas por terceros:

- 1 Hotel de 5 estrellas con 80 habitaciones, que incluye spa-gimnasio, 2 piscinas, 1 centro de negocios con 4 salas de reuniones, 1 restaurante con capacidad para 100 sillas y, 1 bar con capacidad para 38 sillas.
- 1 Sala de espectáculos con capacidad para 800 personas.
- 1 Centro de artesanía.
- 1 Sala de exposiciones.
- 1 Centro de Convenciones con capacidad aproximada para 64 personas.
- 195 estacionamientos y demás instalaciones contempladas dentro del proyecto presentado por la Sociedad postulante a la Superintendencia.

- La Sociedad Casino Luckia Arica S.A., de acuerdo al programa de ejecución presentado, deberá desarrollar las obras e instalaciones que comprende el proyecto integral dentro del plazo de 36 meses, contado desde la fecha de publicación del extracto de esta resolución en el Diario Oficial de conformidad a lo descrito en el artículo 28 de la Ley N° 19.995.

- Por su parte, de acuerdo a lo establecido en el programa de ejecución presentado, la Sociedad deberá dar inicio a la operación del casino de juego en el plazo de 24 meses; plazo que se contará a partir de la fecha de publicación del extracto de esta resolución en el Diario Oficial de conformidad a lo prescrito en el inciso primero del artículo 28 de la Ley N° 19.995.

- El casino de juego que por este acto se autoriza, y ha sido denominado por la Sociedad como "Casino Luckia Arica". Por su parte, de conformidad al proyecto presentado, el establecimiento correspondiente tendrá como único objeto la explotación de los juegos de azar cuya licencia se otorgue y la explotación de los servicios anexos autorizados, estará emplazado en Avenida Chile N° 1108, comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota, cuya ubicación corresponde al sector Costa Central, en la manzana conformada por Avenida Chile, Juan Antonio Ríos, Avenida General Velásquez y Chacabuco.

-Se otorgan las siguientes licencias de explotación de juegos de azar para cada categoría de juegos y según cada modalidad solicitada, las que tienen el carácter de intransferibles e inembargables y pueden ser usadas exclusivamente por la Sociedad operadora en los términos contemplados en el Catálogo de Juegos:

a) Categoría Ruleta:



- Ruleta Francesa
- Ruleta Americana, modalidad con un cero
- Ruleta Americana, modalidad con doble cero
- Big Six

b) Categoría cartas

- Black Jack: modalidad Black Jack
- Black Jack: modalidad Challenge 21
- Black Jack: modalidad Canal 21
- Punto y Banca, modalidad Punto y Banca
- Punto y Banca, modalidad Baccarat
- Punto y Banca, modalidad Mini Punto y Banca
- Póker, modalidad CaribbeanPóker
- Póker, modalidad DrawPóker
- Póker, modalidad Póker Tres Cartas
- Póker, modalidad GoPóker
- Póker, modalidad StudPóker
- Póker, modalidad Seven Stud Poker
- Póker, modalidad Texas Hold'em Poker
- Póker, modalidad Omaha Póker
- War
- Treinta y Cuarenta

c) Categoría Dados:

- Craps: en su modalidad Craps
- Craps: en su modalidad Mini Craps
- Corona y Ancla
- Chuck a Luck

d) Categoría Bingo: Bingo

e) Categoría Máquinas de Azar: Máquinas de azar.

- Se autoriza la explotación de los siguientes servicios anexos complementarios a la explotación de los juegos del casino; servicio de restaurante con capacidad para 84 sillas, servicio restaurante buffet en el salón de bingo con capacidad para 60 sillas, servicio de bar con capacidad para 130 sillas, servicio de cafetería con capacidad para 23 sillas, sala de estar con capacidad para 7 y 14 personas, servicio de cambio de moneda extranjera y sala de espectáculos y eventos con capacidad aproximada para 800, 40, 15 y 5 personas.

Los servicios anexos deberán ser desarrollados en los términos expuestos en el proyecto presentado y de conformidad a lo establecido en la Ley N°19.995, sus reglamentos y la normativa vigente de carácter general que rige tales instalaciones.

- El Servicio anexo de cambio de moneda extranjera será explotado directamente por la Sociedad operadora. Mientras que los servicios anexos de restaurante, de bar, sala de estar, de cafetería y sala de espectáculos y eventos, serán administrados por la Sociedad SIDESA CHILE S.A., de acuerdo a lo establecido en escritura pública de fecha 23 de marzo de 2014, otorgada en la Notaría de doña Antonieta Mendoza Escalas.



- El casino autorizado comprende las siguientes máquinas e implementos de juegos, los que deberán cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de Juegos de Azar en Casinos de Juego y Sistema de Homologación:

- o 1 mesa de dados
- o 7 mesas de cartas
- o 4 mesas de ruleta
- o 350 máquinas de azar
- o 60 posiciones de juego del bingo

- La inversión del proyecto integral autorizado corresponde a \$ 22.525.566.000 (veintidós mil quinientos veinticinco millones quinientos sesenta y seis mil pesos), que se descompone en la inversión del casino de juego que es de \$ 12.573.566.000 (doce mil quinientos setenta y tres millones quinientos sesenta y seis mil pesos) y en la inversión de las obras complementarios que es de \$ 9.952.000.000 (nueve mil novecientos cincuenta y dos millones de pesos), valores expresados a pesos del 1 de marzo de 2014.

- La superficie edificada propuesta para el proyecto integral autorizado es de 19.500 m², donde la superficie edificada propuesta para el casino de juego es de 8.200 m², que considera una terraza para fumadores.

2) Derechos

- El permiso de operación que por este acto se otorga tiene un plazo de vigencia de 15 años contado desde el otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del artículo 28 de la Ley No.19.995.

- Este permiso de operación habilita solamente para la explotación del casino de juego ya individualizado, y las demás obras e instalaciones que conforman el proyecto integral que se autoriza.

3) Obligaciones

- La Sociedad Casino Luckia Arica S.A. deberá acreditar ante la Superintendencia de Casinos de Juego, su inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

- El permiso de operación que por este acto se otorga, lo es sin perjuicio de otros permisos, autorizaciones, registros, inscripciones u otros que procedieren para la concreción del proyecto autorizado, cuya obtención será de exclusiva responsabilidad de la Sociedad operadora.